



ASAMBLEA NACIONAL
REPÚBLICA DEL ECUADOR

FORMULARIO DE DECLARACIÓN DE INTERESES

(ANEXO 3 - RESOLUCIÓN CAL 2019-2021-476)

1. PROPÓSITO

La Ley Orgánica de la Función Legislativa, dentro del Capítulo XIX denominado DEBERES ÉTICOS, PROHIBICIONES Y SANCIONES, en el artículo 162 manda que constituyen deberes éticos de la actividad parlamentaria de las y los asambleístas:

"10. Presentar junto a su declaración patrimonial juramentada, una declaración de intereses que incorpore su relación con compañías, gremios, funcionarios públicos de alto nivel o afiliaciones que puedan devenir en conflicto de intereses."

El artículo 142 tercer inciso de la Ley Orgánica de la Función Legislativa establece:

"Las y los asambleístas que tengan conflicto de intereses en la aprobación de un proyecto de ley o de una resolución, se abstendrán en la votación, sin perjuicio de que principalicen a su suplente o alterno, según corresponda"

Es así como, en cumplimiento del mandato de la Ley, es necesaria la suscripción del presente formulario.

2. CONFLICTO DE INTERESES:

Los conflictos de intereses son aquellas situaciones en las que una o un asambleísta pudiera ser influido para tomar decisiones por motivos relacionados con sus propios intereses económicos o personales. Es responsabilidad de las y los asambleístas revelar cualquier interés que pudiera estar relacionado con su trabajo y, de este modo, poder abordar apropiadamente esos conflictos reales o potenciales.

3. DECLARACIÓN

En la ciudad de Quito, el día 29/05/2025 Yo, Walter García, con cédula de ciudadanía No. 172090007, de estado civil

SOLTERO, de nacionalidad ecuatoriano, mayor de edad, domiciliado en QUITO, legalmente capaz para poder obligarme, en forma libre y voluntaria declaro:



ASAMBLEA NACIONAL
REPÚBLICA DEL ECUADOR

Que mantengo relaciones que puedan devenir en conflicto de intereses conforme a la siguiente descripción:

A. COMPAÑÍAS: SÍ ___ NO

En caso de colocar SÍ, completar los nombres de las compañías:

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.
- 5.

B. GREMIOS: SÍ ___ NO

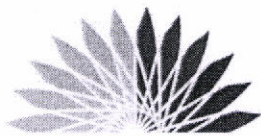
En caso de colocar SÍ, completar los nombres de los gremios:

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.
- 5.

C. FUNCIONARIOS PÚBLICOS DE ALTO NIVEL: SÍ ___ NO

En caso de colocar SÍ, completar los nombres de las funcionarias o funcionarios de alto nivel:

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.
- 5.



ASAMBLEA NACIONAL
REPÚBLICA DEL ECUADOR

D. AFILIACIONES: SÍ NO

En caso de colocar SÍ, completar los nombres de las afiliaciones:

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.
- 5.

4. ACTUALIZACIÓN DEL FORMULARIO

Una vez que haya presentado este formulario por primera vez, debe actualizarlo:

1. A petición de la Coordinación General de Talento Humano, Comité de Ética o Consejo de Administración Legislativa.
2. Si se ha producido algún cambio en su situación que cree, ocasione un posible o directo conflicto de interés que deba declararse.

5. FIRMA DEL FORMULARIO Y ENTREGA

Este formulario deberá ser firmado manual o electrónicamente. En caso de que se firme electrónicamente se deberá cumplir con las disposiciones contempladas en la Ley de Comercio Electrónico, Firmas Electrónicas y Mensajes de Datos.

Una vez suscrito el documento será entregado por medio del Sistema de Gestión Documental DTS 2.0 o a través de la ventanilla de recepción de documentos de la Asamblea Nacional.

6. DECLARACIÓN DE INFORMACIÓN

Declaro que la información que expongo en este Formulario de Declaración de Intereses es correcta y completa. Me comprometo a actualizar la información incluida en este formulario en caso de producirse cualquier cambio significativo en estas circunstancias.


Firma